



1821 Universidad de Buenos Aires

Informe

Número:

Referencia: Complemento al Instructivo Rendición Cuentas subsidios, modificación escala de viáticos.

Complemento al Instructivo para la rendición de cuentas de subsidios.

Modificación escala de viáticos a partir del 5 de septiembre 2024 por REREC-2024-1437-E-UBA-REC.

ARTÍCULO 1º.- Actualizar la escala de valores para viáticos de cabotaje, a partir de la aprobación de la presente, establecida en el Artículo 3º del Anexo I de la Resolución (R) N° 963/2009 ratificada por Resolución (CS) N° 6836/2009, y modificada por los Artículos 1º de las Resoluciones (R) Nros. 1982/2012, 767/2014, 1086/2015, 1594/2017, 154/2019 1807/2021, 1842/22, 725/23 y 1647/23; quedando vigente la que se detalla a continuación:

ZONA	PESOS
------	-------

Región Noroeste: Jujuy, Salta, Tucumán, Catamarca y La Rioja	\$42.655
Región Noreste: Misiones, Corrientes, Entre Ríos, Formosa y Chaco	\$29.643
Región Cuyo: San Juan, Mendoza y San Luis	\$42.664
Región Centro: Córdoba, Santiago del estero, Santa Fe y La Pampa	\$35.808
Región Sur: Neuquén, Rio Negro, Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego	\$52.104
Región Metropolitana: Provincia de Buenos Aires	\$29.643

(Montos actualizados

ap. 05/09/2024)